

ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

*El que suscribe..... identificado con DNI N°
....., y RUC N° N° Tel Cel*
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al **correo electrónico**o a mi domicilio sito en*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Gobierno Regional de Cusco



Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de _____ del 2024.

Señores :

PLAN COPESCO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :

- RUC :

- ENTIDAD BANCARIA :

- CCI DE LA CUENTA BANCARIA :

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal y sello, según corresponda



OBRA: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS – DEPARTAMENTO DEL CUSCO".

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

META PRESUPUESTARIA: 007 "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS – DEPARTAMENTO DE CUSCO"

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratación del servicio de "CONEXIÓN EN BAJA TENSION TRIFASICA"

2. FINALIDAD PUBLICA.

Proporcionar adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular, para la articulación y acceso a los lugares turísticos y actividades comerciales, aledañas a la carretera Langui – Layo – Kunturkanki, mediante la construcción de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO", para lo cual es necesario contar con conexión en baja tensión trifásica.

3. ANTECEDENTES.

Con el objetivo de brindar mejores condiciones de vida, El Plan COPESCO, viene ejecutando la construcción de la carretera Langui – Layo – Kunturkanki, en ese sentido, con la finalidad de cumplir con la programación de obras, se requiere contratar servicios solicitados, de acuerdo a las partidas programadas para el presente ejercicio presupuestal

4. OBJETO DE LA CONTRATACION.

El objeto de la presente convocatoria, es ampliar y mejorar el suministro de Energía eléctrica para el campamento principal de la Obra: "Mejoramiento Carretera en los distritos de Langui, Layo y Kunturkanki en la provincia de Canas – Departamento de Cusco", vía vecinal Ruta N° CU-766 de una longitud de 41+419 Km, con la finalidad de contar con el adecuado suministro de energía eléctrica trifásica 220v. para la infraestructura que comprende Comedor, cocina, almacenes, talleres, oficina, viviendas para el personal de obra, y equipos eléctricos y electrónicos, así como para el funcionamiento de las instalaciones de un consumidor móvil de combustible. Dando así mejores condiciones para el desarrollo de las actividades técnico administrativas y estancia del personal técnico y obrero en campamento de obra.

5. DESCRIPCION DEL SERVICIO.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	SERVICIO DE CONEXIÓN EN BAJA TENSION TRIFASICA	Serv.	01

5.1. ACTIVIDADES

Conexión de baja tensión trifásica para campamento principal de la Obra "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS – DEPARTAMENTO DE CUSCO", comprende:

- Excavación de hoyos para izaje de postes de concreto armado.
- Izaje de 06 postes de concreto armado (9/300/150/285 y 9/200/140/255)
- Vaciado de concreto ciclópeo en base de postes de c°a°.
- Instalación de retenidas oblicua y contrapunta





OBRA: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS – DEPARTAMENTO DEL CUSCO".

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Tendido de Cable autoportante de 3x50mm²+N35mm². (L=250mts).
- Flechado y anclaje a poste de cable autoportante.
- Instalación de tablero general y conexión de alimentador principal (cable autoportante)
- Conexión de alimentador para campamento y alimentador para estación móvil de combustible en tablero general.
- Conexión de alimentador principal a medidor trifásico (sub estación de sistema de media tensión-electro sur este)
- Pruebas eléctricas y puesta en servicio.

5.2 MATERIALES

MATERIALES ELECTRICOS SISTEMA DE BAJA TENSION (MEDIDOR TRIFASICO TRIFASICO)			
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.
1	CABLE AUTOPORTANTE DE 3X50MM ² + N35MM ²	m	250.00
2	GRAPA PARALELAS DE ACERO GALVANIZADO DE 03 PERNOS D=10M	und.	14.00
3	AISLADOR DE PORCELANA TIPO CRRETE ANSI S3-2	und.	16.00
4	PORTALÍNEA UNIPOLAR PARA AISLADOR TIPO CARRETE ANSI 53.2	und.	16.00
5	HEBILLA PARA FLEJE DE ACERO INOXIDABLE 19 mm	und.	40.00
6	FLEJE DE ACERO INOXIDABLE 19mm BAND-IT	mts.	60.00
7	CINTA AISLANTE 3/4 X 18M TEMFLEX 165 NEGRA	und.	5.00
8	CINTA VULCANIZANTE O AUTOFUNDENTE	und.	2.00
9	RETENIDA DE TIPO OBLICUA PARA POSTE DE 9 MTS	jgo	3.00
10	RETENIDA DE TIPO CONTRAPUNTA PARA POSTE DE 9 MTS	jgo	1.00
11	CAJAS DE PASE METAL 7"X 7" X 4" PULG. PESADO	und.	3.00
12	TERMINAL AL - CU TUBULAR DE 50 mm ²	und.	12.00
13	POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO 9/300/150/285	und.	3.00
14	POSTE DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO 9/200/140/255	und.	3.00
15	TABLERO GENERAL DE TIPO INDUSTRIAL PARA ADOSAR, COMPRENDE: 01 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE FUERZA DE 0-160 AMP.,04 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3X50 AMP, 04 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2X50 AMP.	und.	1.00
16	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 3X40 AMP. TIPO RIEL	und.	1.00
17	CONECTOR DERIVACION DE 4 VIAS AL-AL 6-50 AMP.	und.	8.00
18	COBERTOR PARA CONECTOR DE DERIVACION TIPO SP-14	und.	8.00
19	ALAMBRE GALVANIZADO NRO 16	KG.	20.00
20	CEMENTO PORTLAND IP	BLS	6.00

5.3 CROQUIS DE LA LINEA DE BAJA TENSION





OBRA: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS – DEPARTAMENTO DEL CUSCO"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

5.3 ESPECIFICACIONES

I ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SUMINISTRO DE MATERIALES

1.1 GENERALIDADES

Las especificaciones técnicas tienen por objeto corroborar las normas generales y cubren aspectos genéricos de las especificaciones técnicas particulares para el suministro de los diferentes materiales y equipos electromecánicos, relacionados a su fabricación en lo que se refiere a calidad, seguridad y garantía de durabilidad, normados por el Código Nacional de Electricidad Suministro 2001; se hace de particular aceptación normas internacionales acordes con las especificaciones requeridas en nuestro medio.

A ALCANCES

Estas especificaciones cubren las condiciones particulares de suministro y las características de todos los materiales que se emplearán en las Redes del Sistema de Distribución.

B ENSAYOS Y PRUEBAS

El Proveedor de cada uno de los equipos y materiales suministrados, deberá efectuar durante la etapa de fabricación todas las pruebas normales señaladas directa o implícitamente en las especificaciones técnicas particulares de cada material de acuerdo a normas vigentes.

El Proveedor presentará certificados de ensayo típicos o protocolos de pruebas, que garanticen que los materiales cumplen con sus normas.

Todas estas pruebas se realizarán en los talleres o laboratorios del proveedor y su costo se considerará incluido en el precio cotizado por el postor en la oferta de sus materiales.

El propietario se reserva el derecho de estar presente mediante su representante, en cualquiera de los ensayos o pruebas mencionadas y para éste efecto el proveedor presentará las facilidades del caso.

C EMBALAJE

En las especificaciones técnicas particulares se indica la forma de embalaje en cada caso. De no mencionar explícitamente el embalaje se hará en cajas, jabas u otra protección adecuada que impida daños o deterioros del material durante el transporte.





OBRA: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS – DEPARTAMENTO DEL CUSCO".

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los materiales y/o equipos susceptibles de ser dañados por el agua o la humedad, embalados en recipientes apropiados.

A GARANTÍAS

El Proveedor garantizará que los materiales y/o equipos que suministrarán sean nuevos y aptos para cumplir con las exigencias del servicio a prestar y por lo tanto libres de defectos inherentes a materiales o mano de obra.

El postor garantizará que el equipo funcionará adecuadamente bajo diferentes condiciones de carga, sin producirse desgastes, calentamientos, esfuerzos ni vibraciones nocivas que en todos los diseños se han considerado factores de seguridad suficientes.

El período de garantía emitido por el proveedor o fabricante se contará a partir de la puesta en servicio de las instalaciones, entendiéndose que si algún material y/o equipo resulte inservible dentro del período de garantía, como consecuencia de defectos de diseño de construcción, el proveedor procederá a su propia reposición sin costo adicional alguno.

1.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REDES

A. ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL SUMINISTRO DE POSTES DE CONCRETO

1.- NORMAS APLICABLES

El procesamiento y pruebas de los postes de concreto, deberán de cumplir con lo estipulado en la norma 339.027 de ITINTEC, actualmente por las Normas que ha de establecer INDECOPI.

Las características de los postes de concreto son las siguientes:



**OBRA: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS – DEPARTAMENTO DEL CUSCO".***"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"***ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE BAJA TENSION****A POSTES DE CONCRETO ARMADO**

La fabricación y pruebas de los postes de Concreto Armado Centrifugado deberán cumplir con lo estipulado en la norma ITINTEC 339-027.

El concreto a emplearse en la fabricación del poste, estará compuesto de arena esencialmente, grava, cemento y agua, no deberá contener materiales susceptibles de menoscabar su calidad.

La cantidad de cemento no podrá ser menor de 400 Kg/m³ de concreto. El agua debe ser limpia y estar libre de sustancias alcalinas y materiales orgánicos en cantidades perjudiciales.

Los postes tendrán un acabado uniforme y serán de las siguientes características:

Cuadro N° 1

Longitud m.	9	
Esfuerzo en la Punta Kg.	200	300
Diámetro en la punta mm.	150	150
Diámetro en la base mm.	270	285
Peso Total Kg.	420	500

B. CONDUCTORES

Los conductores para todo el conjunto del Proyecto deberán tener las siguientes Características.

Cuadro N°2

USO	Sección mm	Tipo de Conductor	Temple	Tipo de Aislamiento
Para redes secundarias y alumbrado público.	3x35+16+NA/25	Autoportante	suave	Polietileno
	3x50+16+NA/35	Aluminio cableado 7 hilos		Reticulado XLPE

Conductores Para Redes Secundarias

Los conductores serán del tipo Autoportante compuestos de 5 conductores cableados de aluminio recubiertos con polietileno reticulado de color negro de alta densidad, con antioxidante para soportar las condiciones de intemperie como humedad, ozono, luz solar, salinidad y calor. Además serán de alta



Ing. Juan Carlos
E. de Barra
SUPERVISOR DE OBRA
CIP- 51355



Ing. José Antonio
Cabrera Morúa
DIRECTOR TÉCNICO DE OBRA
CIP- 140353

**OBRA: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS – DEPARTAMENTO DEL CUSCO".***"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

resistencia dieléctrica, resistentes al efecto corona, muy elásticos, resistentes a la tracción flexibles hasta 40°C y soportar temperaturas del conductor entre -15°C y 90 °C en régimen permanente, y a 130°C en periodos cortos de servicio.

Los conductores serán arrollados alrededor de un conductor de aluminio desnudo; este último se utiliza como neutro mensajero.

El cable deberá ser diseñado para soportar una tensión nominal de 0.6/1.0 KV.

El cable deberá ceñirse al proceso de fabricación de las normas siguientes:

NFC 33-209, ITINTEC 370.043, 370.045 y 370.051 para el cable, IEC para el conductor en general.

Características Eléctricas De Los Conductores Autoportantes**Cuadro N° 3**

Tipo Sección mm ²	Resistencia Ω /Km en C.C.				Reactancia Inductiva Ω /Km/fase 60Hz	Corriente cortocircuito permisible kA
	Conductor fase		Conductor neutro			
	+20°C	+75°C	+20°C	+75°C		
3x16+16+25	1.91	2.33	1.38	1.65	0.0957	1.0
3x25+16+25	1.20	1.46	1.38	1.65	0.0873	1.5
3x35+16+25	0.868	1.05	1.38	1.65	0.0825	1.5
3x50+16+35	0.641	0.783	0.986	1.18	0.0832	2.1
3x70+16+50	0.443	0.541	0.690	0.827	0.0833	3.0
3x95+16+70	0.320	0.390	0.493	0.591	0.0807	4.2
3x120+16+70	0.253	0.390	0.493	0.591	0.0785	4.2

**Capacidad De Corriente De Los Conductores Autoportantes De Aluminio Para El Servicio Particular Y Alumbrado Público.**

**OBRA: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS – DEPARTAMENTO DEL CUSCO".***"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"***Cuadro No.4**

Tipo	Intensidad de Corriente		
	20°C/A	30°C/A	50°C/A
Sección mm ²			
16	97	89	72
25	127	117	95
35	153	141	114
50	186	171	139
70	233	215	174
95	283	262	211

C. PORTALINEAS, GRAPAS Y AISLADORES**1.- Portallinea Unipolar para Aislador**

Serán acero forjado o hierro, para postes de 9m. para aislador tipo carrete 53-2. La carga mínima de rotura a la tracción será de 15 kN.

El suministro incluirá el pin con seguro galvanizado con las mismas características.

2.- Aislador tipo carrete 53-2

Aislador de porcelana tipo carrete ANSI 53-2. La carga de rotura mínima será de 30 kN.

3.-Cinta Acerada de 3/4" con hebilla acerada

Será de fleje acerado inoxidable de 19 mm. Será adecuada para portallinea galvanizada. Su carga mínima de rotura será de 55 kN.

4.- Hebilla para Cinta Acerada de 19 mm (3/4")

Hebilla de acero inoxidable de 19 mm (3/4"), para cinta acerada.

5.- Grapa acerda Doble Via

Serán de A°G° para cable de 10 mm Ø (3/8"Ø), con tres pernos de ajuste, tuercas y arandelas.

6.- Correa Plástica de Amarre o Cable unipolar tipo TW

Serán hechas de plástico negro resistente a la intemperie, de 170 ± 10 mm. de longitud 4.6 ± 0.5mm. De ancho y con una cabeza terminal rectangular de 8 ± 1mm x 6 ± 1mm o cable unipolar tipo TW de 10 mm2



**OBRA: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DEL CUSCO".***"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"***D. CONECTORES Y CUBIERTAS****1.- Conectores****Cuadro N° 5**

CONECTORES		
Material	AL / AL	AL / Cu
Tipo	SL 2.1	SM 1.11
Tipo Galvanizado	INMERSION EN CALIENTE	INMERSION EN CALIENTE
Resistencia de tracción	31 Kg/mm ²	31 Kg/mm ²
Resistencia de Tracción Perno	82 Kg/mm ²	82 Kg/mm ²
Sección de Conductor	16-50 / 16-40	16-50 / 2.5-40
Peso neto	50 gr	65 gr
Cubierta de Aislamiento	SP 14	SP 14
Normas de Fabricación	CEI.VDE.SEN	NEN.EDF
Vida útil	20 años	20 años

Se utilizará grasa neutra en los conectores, a fin de evitar la entrada del oxígeno en el contacto del conductor de cobre con el de aluminio y de esa manera evitar el efecto galvánico.

E. RETENIDAS

Se suministrarán por juegos, los que tendrán los siguientes componentes:

1.- Cable.

Será de A°G° de 12.70 mm Ø (1/2"Ø) para red primaria y 10.00 mm Ø (3/8"Ø) para red secundaria, 07 hilos, con capacidad de rotura no menor a 3159 Kg.(7,000 lbs.).

2.- Varilla de Anclaje.

Será de F°G° de 16 mm Ø (5/8"Ø) x 2.40 m con ojo en un extremo y roscado en el otro en una longitud de 10 cm, provisto con plancha de A°G° de 12"x12"x1/4" mm. de espesor y 10 cm., con perforación central para el paso de la varilla; con tuercas y arandelas.

3.- Templador.



OBRA: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DEL CUSCO".

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Será de A°G° para 10,000 Kg. de capacidad de tracción con ojales en ambos extremos y de dimensiones 16 mm Ø x 305 mm. (5/8" Ø x 12" de longitud), cuerpo fijo.

4.- Aislador de traccion.

Será tipo nuez 54-2 y será de material de porcelana para 10,000 Kg. de tracción con ojales en ambos extremos para el cable de acero.

5.- Guarda Cabos.

Serán de plancha de A°G° de 1.6 mm. (1/16") de espesor, con canal para cable de 10 mm Ø (3/8"Ø).

6.- Grapa de doble vía.

Serán de A°G° para cable de 10 mm Ø (3/8"Ø), con tres pernos de ajuste, tuercas y arandelas.

7.- Guardacables.

Serán de plancha de A°G° de 1.6 mm. (1/16") de espesor y 2.40 m de longitud, con pernos, tuercas y seguros.

8.- Plancha De Anclaje

Será de F° G° de 12" x 12" x 1/4" con agujero central para el paso de la varilla de anclaje.

9.- Abrazaderas.

Será de platina galvanizada de 50 x 6.4 mm. (2" x 1/4"), de dos cuerpos, apropiados para fijar a poste de concreto y prevista para fijar un templador mediante perno de 16 mm Ø (5/8" Ø); la abrazadera será fijada al poste mediante pernos de 13 mm Ø x 63.5 mm (1/2"Ø) x 2 1/2" de longitud, con tuercas y arandelas.

10.- Arandela Cuadrada

Serán fabricadas de acero, de forma cuadrada plana de 4" de lado y 3/8" de espesor, con agujero central de 20 mm. Tendrá una carga mínima de rotura al esfuerzo cortante de 55 kN.

11.- Contrapunta.

Será de tubo de 51 mm Ø (2" Ø) x 1.0 m de longitud, de F°G°, sujeto con abrazadera y braquet y provista de una mordaza en el otro extremo apta para cable de 10 y 12.70 mm Ø.

F. CONEXION A TABLERO GENERAL DE CAMPAMENTO

La conexión al Tablero General del campamento será realizada por el proveedor del servicio con equipos y materiales estandarizados, para tal efecto este realiza los gastos necesarios para la conexión final.

6. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR

- a. Equipo de seguridad para los colaboradores.



OBRA: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS – DEPARTAMENTO DEL CUSCO".

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Equipo de protección, tales como cascos de protección, guantes, lentes, mamelucos y/o chalecos según corresponda, zapatos de seguridad, arnés de seguridad, etc.
- El responsable de la ejecución del servicio deberá contar con un plan de prevención de riesgos laborales, en caso de que ocurra algún accidente respecto a sus colaboradores, el contratista asumirá bajo responsabilidad sus obligaciones.
- El responsable de la ejecución del servicio deberá contar con todos los seguros de riesgos, de vida, accidentes y daños a terceros que ser verificado al inicio del servicio.

b. Equipos y herramientas.

- Herramientas necesarias para para tendido de cable y conexiones de líneas de baja tensión.
- Grúa o camión grúa para izaje de postes de concreto
- Escaleras telescópicas de ser el caso.

c. Personal

- Personal técnico especializa en redes de baja tensión.

7. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO.

El servicio se ejecutará en un plazo de 15 días calendario; en el cual inicia desde el día siguiente de notificado la orden de servicio.

8. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO.

El Servicio, se realizará en el lugar de ejecución de la obra, ubicada en el departamento de Cusco, comprendida en la jurisdicción de los distritos de Langui, Layo y Kunturkanki de la provincia de Canas.

9. CONFORMIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

La conformidad del servicio brindado será otorgada por el Residente de Obra, con el visto bueno del Supervisor de Obra, previa presentación del informe de cumplimiento del servicio por parte del Especialista encargado.

10. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

El pago por el servicio será de FORMA UNICA una vez entregado el Servicio, previa conformidad. Para el pago de las contraprestaciones el contratista debe contar con la siguiente documentación.

- Factura Electrónica
- Cuenta Corriente Interbancaria (CCI)
- Copia de vigencia de poder, en caso de ser persona jurídica
- Copia de DNI

11. PENALIDADES

Si el proveedor o contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, Plan COPESCO le aplicará en todos los casos, una penalidad conforme a lo establecido en la Directiva N° 002-2022-PLAN COPESCO.

12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados; la conformidad por parte de la Entidad, no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, por un (01) año contado a partir de la conformidad.

